

DESTINA A DON RONNY THOMAS RODRIGUEZ A LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y PAISAJISMO.

INDEPENDENCIA, 01 SEP 2017

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3587/2017.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N°97, de fecha 29 de agosto de 2017 de la Corporación Municipal de Deporte; la Providencia N°558, de 30 de agosto de 2017, de la Administración Municipal; las necesidades del Servicio; el Decreto Exento N° 2797, de 04 de agosto de 2014, que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firmas; y lo dispuesto en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

DESTINASE, a contar del día 01 de septiembre de 2017 a don **RONNY THOMAS RODRIGUEZ** funcionario a contrata, grado 19°, Escalafón Auxiliar, Cedula de Identidad N° [REDACTED] a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Paisajismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**

Por Orden del Alcalde.,



MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS MAYORGA SALCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/CES/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Control - Jurídico - Administración y Finanzas - Dideco - Aseo - Interesado - Personal (2)- Oficina de Partes.